

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.041.

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre.. 5,50 "  
Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre.. 7 "

MARTES 27 DE JULIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 23 se abrió á las dos y treinta y cinco.

El señor Hernandez Iglesias refirió los detalles del conflicto ocurrido en Bejar.

El señor ministro de la Gobernación contestó que el conflicto de Béjar se halla resuelto á satisfacción del gobierno, de las autoridades locales y de las de la provincia.

El señor Hernandez Iglesias dijo que la conducta del jefe del canton no habia sido muy correcta.

El señor marqués de Arlanza apoyó una proposición de ley sobre establecimientos y cajas de socorro en todas las ciudades de la nación, que se tomó en consideración.

El señor Letamendi pidió los expedientes de rectificación definitiva de la plaza de Cataluña de Barcelona.

#### Orden del día:

Discusión del proyecto de ley autorizando al gobierno para suspender el nombramiento de la comisión á que se refiere el art. 2.º de la ley de 6 de julio de 1882.

El señor Garcia Barzanallana apoyó una enmienda proponiendo una nueva redacción del articulo del proyecto.

El señor Montejo Robledo le contestó.

El señor ministro de Hacienda contestó que tiene la responsabilidad ó la gloria de la primera rebaja arancelaria, y que no puede decir lo que en 1892 ocurrirá.

No aceptó la redacción propuesta por el señor Garcia Barzanallana diciendo: "autorizado el gobierno para prorrogar los tratados...", porque esa autorización no existe mientras el proyecto que actualmente discute el Congreso no esté aprobado y sancionado por la corona.

El señor Ruiz Gomez declaró que jamás hará promesas en cuestiones arancelarias y que dudaba mucho que el señor Camacho pueda llevar á cabo la segunda y tercera rebaja.

El señor ministro de Hacienda contestó que el proyecto que se discute prórroga hasta 1891 el estado de cosas actual en materia arancelaria, y que en la indicada fecha comenzará una situación nueva, pudiendo el gobierno hacer la segunda y tercera rebaja ó emprender los caminos que crea más convenientes.

Fué desechada la enmienda del señor Garcia Barzanallana, aprobado el proyecto y votado definitivamente.

Discusión del proyecto de ley que concede un nuevo plazo para la liquidación y pago de derechos reales.

Sin debate se aprobó todo el proyecto, así como otros varios.

Discusión del proyecto de fuerzas del ejército permanente.

El señor marqués de Miravalles hizo observaciones sobre la totalidad.

El señor ministro de la Guerra contestó que el llamamiento de febrero se hizo con sujeción estricta á la ley vigente.

Dijo que no podia manifestar qué sistema se seguirá en el próximo llamamiento, porque de este asunto no se ha ocupado el Consejo de ministros.

El señor Martinez Campos contestó también que si el marqués de Miravalles hubiera planteado la ley, su proceder seria el mismo seguido por el actual ministro de la Guerra.

El señor marqués de Miravalles rectificó.

El señor ministro de la Guerra contestó que la honra del señor marqués de Miravalles está fuera del alcance de toda concesión; pero que no comprendia cómo se habia dejado arrastrar por el camino de las empresas particulares.

Declaró que el reemplazo para Cuba se hará como antes de la concesión.

El señor marqués de Miravalles espuso varios razonamientos para justificar su medida.

El señor ministro de la Guerra dijo que el asunto estaba suficientemente discutido, á su juicio, si bien S. S. no debió nunca haber otorgado la concesión.

El señor marqués de Miravalles retó al ministro de la Guerra á un debate especial sobre esta materia.

El señor ministro de la Guerra contestó que habia combatido el desacierto, no la ilegalidad del acto de que se trata.

El señor Merelo manifestó que hecha por el ministerio de la Guerra la autopsia de este funesto asunto, deseaba que se remitiera á la Cámara el expediente íntegro de la concesión Felip.

El señor marqués de Miravalles dijo que estaba dispuesto á defender sus actos como ministro de la Guerra.

Se aprobó sin debate el articulo de dicho proyecto de fuerzas del ejército y se votó definitivamente.

Orden del día para el lunes:  
Discusión del dictámen sobre protección de cables submarinos y de otros varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las siete.

### CONGRESO.

La sesión del 23 se abrió á las ocho y media.

El señor Figueroa consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Cuba.

Afirma que el presupuesto no responde á las fuerzas contributivas del país.

Combate la inmigración china.

Con palabra fogosa y elocuente describe la decadencia de la raza china.

El orador estudia minuciosamente todas las secciones del presupuesto, proponiendo mejoras y combatiendo con grandes protestas de españolismo las que se proponen.

El señor Vergez le contesta, manifestando que muchos de los males pintados por el señor Figueroa y de las ventajas anunciadas con las reformas que ofrece, son el producto de su brillante fantasía, pero no son el reflejo de la realidad de las cosas.

Además demuestra que la situación de la isla de Cuba es relativamente próspera y relativamente rica.

Examina los orígenes de la deuda y declara que no ha sido aumentada por despilfarros, sino por necesidades.

Examina la cuestión de la inmigración y recuerda que las facilidades para llevar gente á Cuba las pidieron primero los autonomistas.

Termina diciendo, en párrafos elocuentes, que la paz moral por la que tanto suspira el señor Figueroa, es la que deben todos pugnar empezando por los autonomistas.

El señor Villanueva: Ninguno podrá decir que la política de todos los gobiernos ha sido otra que la de asimilación, y los gobiernos son la representación de España.

Termina recordando que el señor Figueroa ha sido asimilista.

El señor Figueroa rectifica, declarando que fué de los primeros defensores de la abolición de la esclavitud, y que el señor Villanueva defendió que la deuda de Cuba debía ser deuda nacional, y otras afirmaciones económicas del partido autonomista.

Termina diciendo que habia una fórmula de transacción que seria el que se declarase la libertad de los 25000 patrocinados de la isla de Cuba.

El señor Portuondo habla para alusiones diciendo que siempre fué partidario de la libertad comercial.

El señor ministro de Ultramar declara que todos los que intervienen en esta y en el exámen de los ideales, han tenido que rendirse á las exigencias de la realidad, porque todo principio de gobierno envuelve una transacción entre el ideal y la práctica. Por eso mismo cree el señor Gama-zo que podria ahorrarse la contestación á muchos cargos hechos al presupuesto.

No desea discutir la autonomía porque espera que los autonomistas avanzando ó retrocediendo se coloquen en un punto de transacción para que de esta manera se restablezca y se afiance entre todos la paz moral de la isla de Cuba, que tan necesaria es.

Defiende la inmigración, declarando que ni el gobierno es empresario, ni protegerá las importaciones; y para evitar abusos, lo que deben hacer los diputados cubanos es organizar sociedades protectoras, las cuales tendrán por parte del gobierno todos los auxilios que necesiten.

Termina rogando á la Cámara la aprobación del presupuesto.

El señor Rodriguez Sampedro rectifica, y teniendo que ser estenoso queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Se suspende la sesión.

Eran las doce y veinte minutos.

Se reanuda la sesión á las dos y cuarto.

El señor Portuondo rectifica en la interrelación militar.

El señor ministro de la Guerra rectifica también, declarando que hace todo lo posible para conseguir la mejor organización del ejército, pero que ésta no puede ser perfecta, porque es humanamente imposible colocar á todos los oficiales que existen en los cuadros de la reserva.

El señor Ferratges consume el tercer turno en contra del artículo 1.º del *modus vivendi*.

Trató la cuestión presentando nuevos argumentos á los innumerables que ya se han presentado en este interminable debate.

El orador llama la atención acerca de la ausencia del señor Pi y Margall, desde que se inició este debate.

Combate la prórroga de los tratados, que considera tan grave como el mismo *modus vivendi*.

Termina el señor diputado aconsejando á los catalanes que tengan resignación, paciencia y esperanza, porque seguramente despues de esta victoria libre-cambista vendrá una reacción.

El señor Calvo y Muñoz habla para alusiones, defendiendo las resoluciones de la libertad del comercio.

Aboga por el libre-cambio, defendiendo á esta escuela económica de los ataques y censuras de que ha sido objeto en este debate, recordando los grandes beneficios que debe España á la reforma arancelaria.

El señor Sanchez Bedoya rectifica.

El señor Alvarado defiende el libre-cambio y explica el voto de los posibilistas favorable al *modus*.

El señor Orozco habla también para alusiones, diciendo, entre otras cosas, que no debemos tratar con Inglaterra mientras no poseamos el Peñón de Gibraltar.

Aconsejó á Cataluña que no se saliese de la legalidad, aunque la suerte le sea adversa.

El señor Pons ataca muy duramente el convenio y la prórroga de los tratados.

Combate también á los ministros, singularmente al de Hacienda.

Se procede á la votación del artículo 1.º, y queda aprobado por 148 votos contra 16.

Se lee una enmienda al artículo 2.º, favorable á la producción de los arroces valencianos.

El señor Castel la apoya y pide en un discurso muy razonado protección para los arroces de Valencia.

Se suspende la sesión y á las diez se reanuda.

El señor Castel termina su discurso en apoyo de la enmienda referente á los arroces.

El señor Botija felicita al señor Castel por el espíritu de moderación y templanza que ha dado á su discurso.

El señor vizconde de Bétera apoya también la enmienda en nombre de la minoría conservadora.

El señor Jimeno, como coautor de las proposiciones que se presentaron hace días, explica por qué aceptan la enmienda y no combaten el *modus vivendi*.

El señor vizconde de Bétera rectifica.

Los señores Jimeno y Castel rectifican.

El señor ministro de Estado: El gobierno tiene que oponerse á su aprobación, sin tratar el fondo del asunto, desde el momento que ha nombrado una comisión cuyo dictámen aceptará, ni puede decretar un impuesto transitorio. Desde el momento que lo declarara, se llenarían nuestros graneros de arroz extranjero á su solo anuncio.

Se lee una enmienda del señor Silvela facultando al gobierno para que pueda establecer un derecho transitorio sobre los arroces de la India cuando lo crea conveniente, y al defenderla declara que el partido conservador profesa en este terreno de libertad comercial un sentido de protección franca para el trabajo y las industrias nacionales en todo lo que tenga de útil y vigoroso para el desarrollo de la riqueza pública.

Declara que si al votarse el *modus vivendi* se alterase el orden público en alguna parte, lo cual no es de creer, el partido conservador estaria resueltamente al lado del gobierno, no solo para la represión material, sino para prestarle todo el apoyo moral que considerase necesario.

Pregunta al gobierno si cree que en las actuales circunstancias no necesita de ninguna clase de represión para la defensa de las altas instituciones y para el mantenimiento de la disciplina del ejército. Censura los optimismos del gobierno, ante la tregua pasajera de los republicanos, pasajera, no por virtud de una benevolencia, sino como resultado de su actual impotencia.

El señor ministro de Estado dice que el tratado actual es la resultante de lo que habia hecho, y que este gobierno no podia variar.

Si los temores que ha espuesto el señor Silvela fueren verdad, este gobierno estaria muerto y debería sustituirnos el partido conservador.

Afirmo la existencia de esa amenaza al trono y á la disciplina del ejército. Pero ¿qué remedio presentais vosotros? Todos los habeis ensayado y han dado el resultado contrario. Nuestro sistema es el de la libertad con el contrapeso de la represión. No podeis dudar de nuestra lealtad. Nos diferenciamos en el sistema.

Rectifican el señor Silvela y el ministro de Estado.

El señor Villanueva declara que la inclusión de las antillas españolas en el tratado, era una aspiración de las mismas antillas.

El señor Fernandez de Castro declara, en nombre de la minoría autonomista, que algo es lo que ganan las antillas españolas en el tratado, pero que allí se necesita sobre todo la reforma arancelaria suprimiendo los derechos de esportación.

La enmienda es desechada por 167 votos contra 68.

Se pone á discusión el art. 2.º

El señor Marin consume el primer turno en contra.

El señor Rodriguez Sampedro defiende una enmienda al artículo 3.º

Le contesta el señor Lopez Puigcerver y es rechazada la enmienda.

Despues de varias rectificaciones, se aprueba el *modus vivendi* en votación ordinaria.

En este momento dan las tres, y el Congreso, despues de unas breves observaciones del conde de Toreno, acuerda celebrar sesiones dobles el lunes y dias siguientes, para discutir el presupuesto de Ultramar.

Se levanta la sesión á las tres y cuatro de la madrugada, despues de 16 horas de discusión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Sagasta habra salido esta mañana, á las ocho, para la Granja, en donde permanecerá hasta mañana lunes. Todavía no se sabe, y de seguro lo ignora él mismo, si regresará antes de mediodía, ó en uno de los trenes que llegan á Madrid en las primeras horas de la noche.

—Los rumores de crisis continuaban anoche siendo la comidilla obligada en los círculos políticos. Todo el mundo expresaba el resultado de la conferencia anunciada entre el señor Sagasta y el señor Camacho, para deducir de este hecho la probabilidad de una modificación ministerial. Pero la conferencia no se celebró, y ni por casualidad siquiera se vieron ni se encontraron en parte alguna el señor presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda.

Los que se dan aires de bien informados, dicen que el señor Camacho no suelta prenda, ni dice á nadie cuáles son sus propósitos. Como es natural, las gentes

de negocios beben los vientos para averiguar cuál será la última resolución del señor ministro, pero hasta ahora, ni ellos ni nadie puede decir con certeza otra cosa, sino que no se sabe si habrá crisis parcial.

Los ministeriales, fundados en una serie de conjeturas verosímiles, dicen que no la habrá, pero lo positivo es que no se puede asegurar nada, hasta que de regreso el señor Sagasta de su expedición á la Granja, celebre con su compañero la anunciada entrevista.

—Habla anoche *La Epoca* con gran misterio de un suceso que supone grave relacionado con nuestras comunicaciones á las antillas, y que dice causa gran preocupación en los círculos financieros.

No sabemos si estaremos en lo cierto al relacionar esta noticia de *La Epoca* con los rumores que anoche circulaban, anunciando que la compañía Trasatlántica de vapores correos, pensaba pedir mañana la rescisión del contrato relativo al mismo servicio con nuestras posesiones ultramarinas.

—Esta mañana á las ocho salió para a Granja el presidente del Consejo de ministros, habiendo llegado á dicho real sitio á las 12 y 30 minutos de la tarde.

Una hora despues era recibido por S. U. Magstad la reina.

—El señor Camacho, actual ministro de Hacienda, se encuentra en muy buen estado de salud. Se encuentra al mismo tiempo en las relaciones más íntimas y más cariñosas con el presidente del Consejo de ministros.

Sus vacilaciones para continuar al frente del departamento de Hacienda estriban en la posibilidad de que el criterio de la política general fusionista no concuerde del todo con su criterio económico.

Por lo demás, personas caracterizadas de la situación aseguran que no habrá modificación ministerial en todo el verano.

—Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York:

"El calor, que hace seis dias va en progreso creciente en toda la región Norte de los Estados-Unidos, alcanzó ayer, á la sombra, á 95° Fahrenheit (35° centígrados) en Nueva-York, y á 100° F. en varios puntos del Estado de Minnesota y territorio de Dakota.

Las poblaciones de Ashton y Pierre, en Dakota, recibieron una bocanada de aire calidísimo y seco, que hizo ascender el termómetro (asómbrense ustedes) á 120° Fahrenheit (49° centígrados.) Afortunadamente esto solo duró media hora, y fué seguido de una corriente de aire fresco, que reanimó á los semidesfallecidos hombres y animales.

Un testigo ocular nos refiere que las aves volaban atontadas y el ganado se escapaba de los corrales y corria á sumergirse en la corriente más próxima, donde no se le podía sacar ni á tres tirones."

—Los telegramas de Barcelona recibidos durante todo el dia de ayer, y anoche por particulares, confirman las noticias suministradas en los centros oficiales.

El meeting anunciado para el dia de hoy y la manifestación proyectada, se celebrarán. El gobernador ha hecho todo género de esfuerzos para disuadir de su empeño á los manifestantes, pero han sido vanos.

Los telegramas no acusan alarma en aquella capital, sino la natural inquietud que acompaña siempre á hechos de esta índole, en los cuales por intervenir toda clase de personas y de opiniones son ocasionados á desórdenes.

Los que conocen bien el estado de los ánimos, telegrafian diciendo que no ocurrirá nada y que la tensión de los espíritus no es tan fuerte que provoque escenas tumultuosas.

La misma confianza tiene el Gobernador. Anoche á las diez y media expidió un despacho al ministro de la Gobernación, manifestando que no ocurría novedad alguna y que esperaba que no ocurriría en el dia de hoy.

—Todos los viñedos de Tudela se encuentran invadidos por el *mildew*: hay viñas en las que está ya perdida la cosecha, y sin que ya pueda hacer nada el

tratamiento; en muchas comienza la invasión, y si los viticultores ponen en práctica los medios que la ciencia aconseja, podrán salvarse de la ruina que les amenaza.

—Leemos en un diario de Santander: "Un jornalero llamado Nicolás de la Fuente, casado, de 56 años, natural de Villafria (Burgos), empleado en las obras del dique seco de Gamazo, tropezó contra un rail y cayó á la vía del ferro-carril del Sardinero, sitio de San Martín, frente á la nueva alcantarilla en construcción, en el momento en que pasaba el tren, teniendo la serenidad de tenderse entre los rails, pasando la máquina y coches por encima, sin ocasionarle daño alguno.

El hecho ocurrió á las seis y media de la tarde de ayer.

—Desde hace tiempo ha desaparecido de Jerez un individuo.

La mañana última que fué visto por su familia, manifestó á esta se trasladaba á una hacienda, á fin de conseguir el cobro de una cantidad que allí le adeudaban.

Desde entonces nada se sabe de él, siendo infructuosas las pesquisas que ha efectuado la familia.

—La afluencia de bañistas en San Sebastián ha sido durante los últimos días considerable. Así que la linda población vasca presenta una animación extraordinaria, casi como en los días álgidos de las corridas de toros.

Esperábase allí al arzobispo de Burgos, quien despues de tomar las aguas de Alzola, se propone disfrutar los baños de mar en la Concha.

—El entierro del general Ros de Olano se verificará hoy, á las cinco de la tarde. Se le harán los honores militares correspondientes á su clase.

El cadáver se halla expuesto al público en su casa-habitación, calle de las Torres, número 4, donde se ha dispuesto una capilla ardiente, y está custodiado por un zaguante de alabarderos, honor á que le da derecho su calidad de grande de España.

El cadáver será enterrado en la Sacramental de San Justo.

—Los ministeriales declaraban anoche que si la minoría conservadora acentuara su oposición, esto se traduciría en mayor cohesión dentro de la mayoría liberal.

—Insistimos en que á pesar de cuanto se anuncia, el Sr. Salmeron no ha fijado el día de su viaje á Aragon. Hoy lo primero que se le ha recomendado es que atienda al restablecimiento de su salud un tanto quebrantada.

—En la mañana de ayer, se presentó en la redacción de *El Progreso* un agente de la autoridad é hizo concurrir al Juzgado de guardia al señor Malagarrija, acompañándolo para que prestase declaración en la causa que se instruye en averiguación de los culpables en una denuncia formulada recientemente por la prensa sobre los malos tratamientos de que era ó es objeto un niño de corta edad.

—El Sr. Sagasta estuvo ayer en Gobernación conferenciando telegráficamente con las autoridades de Barcelona.

—Hoy irá á la Granja el presidente del Consejo de ministros y llevará á la sanción de la reina regente el *modus vivendi*.

Despues que regrese conferenciará con el ministro de Hacienda y se celebrará un Consejo de ministros.

—El Sr. Castelar, acompañado de su señora hermana, salió ayer para Avila.

—Los periódicos de Barcelona no conceden gran importancia á la reunión celebrada en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

Tomáronse los acuerdos que ya conocen nuestros lectores, pero al parecer no dominó en el *meeting* el exagerado espíritu que algunos le han atribuido.

—Un violento incendio ha destruido la fábrica de azúcares "Refinería Barcelonesa," establecida cerca de Hostafranch.

—Telegrafian de Gerona que anoche se inauguró en aquella ciudad el alumbrado eléctrico, á cuyo acto asistieron todas las autoridades civiles y militares.

El obispo de la diócesis bendijo las máquinas, habiendo reinado gran entusiasmo por el buen resultado.

—El Ayuntamiento de Orihuela ha sido autorizado para levantar una estatua en la plaza de la Constitución al filántropo alicantino D. José María Muñoz.

—La Audiencia de Jerez ha declarado procesado al alcalde de Ubrique, con motivo de la detención de un comisionado.

—En la mina *Los Salidos*, del término de Linares, ha ocurrido una desgracia.

Parece que estaban reconociendo unas labores el capataz, aperador y un maderista, y de pronto se produjo un hundimiento que dejó cadáver en el acto al aperador, fracturó una pierna al capataz y causó heridas graves al maderista.

—Segun dicen á *El Imparcial*, esta mañana á las nueve se habrá celebrado en Barcelona, en el teatro de Novedades, el

*meeting* organizado por el centro catalán regionalista.

Hablarán el literato catalán Sr. Arus, el inglés Mr. Fiter, el Sr. Alsina y el obreiro Roca y Gales.

La excitación de los días anteriores está muy calmada.

Los fabricantes, que al principio tomaron alguna parte en el movimiento, se han retraído casi por completo, ante el temor de consecuencias desagradables ajenas á sus propósitos.

Creese que el *meeting* terminará en el teatro, sin que nazca de él la proyectada manifestación por las calles.

Las autoridades, como medida de previsión, han reconcentrado la guardia civil y mozos de escuadra de la provincia.

Se dice también que se ha dado orden para que vayan de Gerona algunas fuerzas de ejército, pero en la capitania general y en el gobierno civil se niega completamente la exactitud de ese rumor.

Las autoridades del Principado se muestran tranquilas y fiadas en que el orden no se alterará.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las tareas parlamentarias tocan á su fin, y es seguro que no concluirá la semana sin que se dé lectura al decreto de suspensión deseado, si bien muchos diputados han adelantado ya las vacaciones, saliendo de aqui en cuanto votaron el *modus vivendi*, obra que ha costado no pocos disgustos al gobierno.

Esperábase conocer el resultado de la manifestación de hoy en la capital del Principado, que no dejará de entrañar importancia: se ocupa de la prensa barcelonesa la reunión en que se acordó verificar ese acto de protesta.

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela antes de la votación del tratado es muy comentado por una parte de la prensa, juzgándolo como preludio de ruptura completa entre la situación y los conservadores.

No se conoce aún el propósito del señor Camacho, por no haberse celebrado la conferencia que se anunciara entre dicho señor y D. Práxedes, que seguramente hará un supremo esfuerzo para evitar la salida del ministerio de aquel; pero pronto saldremos de dudas puesto que al regreso de la Granja citará á consejo el presidente, y en él se tomará una resolución.

La comisión castellana volverá á conferenciar con el ministro de Hacienda, confiada en obtener alguna concesión en el asunto de la venta de las dehesas provinciales, que es de bastante interés para los pueblos de aquella zona.

Los afiliados á la coalición no son por el momento muy apegados que digamos á las lides parlamentarias, y lo demuestran al firmar una exposición pidiendo á sus representantes en el Congreso formulen una protesta contra el golpe de Enero del 84, y se retiren inmediatamente de las cortes.

Los telegramas de Barcelona alcanzan hasta las diez y media de la noche de ayer, é indican confianza de que la manifestación de hoy se llevará á cabo con orden, sin que se teman disturbios de ningún género.

Tiénesse por seguro que la aprobación del presupuesto de Cuba se hará el martes en el Congreso y el jueves en el Senado.

A última hora se dice han llegado noticias de Barcelona, que indican que esta mañana se hallaban bastante calmados los ánimos, dudándose se llevara á cabo la manifestación anunciada.

Esperábase que Sagasta logre convencer al señor Camacho para que continúe en su puesto, y se dice que no habrá crisis en todo el verano.

Circula el rumor de que los barceloneses acordaron suspender por ahora la manifestación anunciada para hoy.

El correspondiente.

### Variedades.

EL GENERAL ROS DE OLANO.

El general Ros de Olano murió á las doce y media del viernes, despues de una lenta y penosísima agonía. Era un hombre que para la generación actual, ofrecia el interés que ofrecen siempre esas figuras que unen entre sí á varias generaciones. De aquellos hechos, de que los hombres ya maduros hablan como de una leyenda,

el general Ros de Olano habia sido testigo presencial. En otros, cuyos ecos arrullaron en su cuna á generaciones más jóvenes, el general habia sido actor, y actor de los principales. Un anciano que habia visto la primera guerra civil carlista y que la habia presenciado en los campos de batalla; que además habia pertenecido al Parnasillo y podia hablar de Zumalacárregui y de Cabrera, de Espronceda y de Figaró con aquella verdad y aquel calor que jamás podia dar el conocimiento de hombres y sucesos en el estudio de los libros, era un documento humano que ya ha pasado á encerrarse para siempre en los archivos de la eternidad.

Cada uno de estos ancianos que muere, es como un hilo que se rompe entre los pocos que aún nos unen con las generaciones pasadas. Por lo mismo siéntese más su pérdida. Son desgraciadamente muy escasos los que nos restan ya.

D. Antonio Ros de Olano habia nacido en 1808. Fué su patria la América, pero lo fué en la época en que aún no habia diferencia alguna entre los españoles que nacian en la una ó en la otra orilla del Atlántico.

De Caracas, donde vió la primera luz, vino á la Península el joven americano á seguir la carrera de las armas, y tuvo la suerte de hacer sus primeras armas bajo aquel gran militar, terror de franceses y de carlistas, que se llamó Expoz y Mina, y á cuyas órdenes sirvió como ayudante. A la muerte de este general pasó á servir en el ejército del Norte.

En Alazagoitia, en Artaza, en Abarzuza, en Muenberry, en Zabazu, donde atravesó las filas enemigas, ganó sus grados como oficial y llegó á jefe. En la Rómea, donde volvió á atravesar esas mismas filas, distinguiéndose mucho, obtuvo el grado de teniente coronel de infantería. En la batalla de Mendigorria, donde á pesar de una terrible caída del caballo continuó en su puesto con suma bravura, conquistó la cruz de San Fernando, y en la acción de la venta de Chavarri, puesto al frente del batallón de la Guardia real provincial, decidió de la victoria.

Pasó luego al ejército de Andalucía á las órdenes del general Narvaez, de quien también fué ayudante, y en 1837 obtuvo el grado de coronel, á consecuencia de la famosa acción de Majaceite, donde combatió á la cabeza del batallón de la Princesa, el cual á la bayoneta tomó una posición defendida por cuatro batallones facciosos.

En el ejército de reserva siguió combatiendo á los carlistas de Murcia y de la Mancha, y al restablecerse la paz vino á Madrid, donde sus aficiones literarias le llevaron á aquel Parnasillo, donde Zorrilla, García Gutierrez, Hartzenbusch, y otros poetas y literatos ilustres hacian renacer la gloria de las patrias letras, á la vez que renacia la libertad.

Amigo íntimo de Espronceda, recibió Ros de Olano el insigne honor de la dedicación de *El Diablo Mundo*, para el cual escribió un prólogo.

Su *Doctor Lázuelo* le señaló puesto entre aquella pléyade de celebridades literarias.

La política sacó á Ros de Olano de aquella fecunda y tranquila vida, para lanzarlo en la sublevación de 1843 contra Espartero, y luego que triunfó aquella sublevación, en que se prodigaron cual en ninguna otra, los grados y los favores, fué nombrado ministro de Fomento, y á poco representante de España en Portugal.

Al volver de Lisboa, fué cuando se unió íntimamente con O'Donnell, y constituyó con él aquella agrupación, centro y núcleo de la Unión liberal.

Fué, pues, uno de los *doce hombres de corazón*, que buscaron derribar las camarillas de Palacio y el ministerio hechura de estas, por medio de un alzamiento militar. El alzamiento militar no pudo por sí solo conseguir tal objeto; pero arrastró en pos de sí la revolución que sacudió en Julio de 1854 el trono de doña Isabel II.

Nombrado conde de la Almina, pues que teniente general lo era ya desde 1847, encargóse de la Dirección general de infantería, la cual desempeñó muy á gusto de O'Donnell. En aquella época organizó los batallones de cazadores, vistió á la infantería con el poncho, y cambió el antiguo morrión de la misma, por el que ha tomado de su apellido nombre y usan aun nuestros soldados.

Siguiendo las vicisitudes de la unión liberal, cuando esta, venida al poder en 1858 emprendió al año siguiente la guerra de Africa, el general Ros de Olano fué nombrado comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército.

La pluma de Alarcón ha inmortalizado los hechos de aquel cuerpo de ejército.

Al terminarse la campaña, el general Ros de Olano recibió el título de marqués de Guad-el-Jelú.

Alzado ó caído con la agrupación política á que pertenecia, el general Ros de Olano entró con esta en la revolución de Setiembre. La junta central de Madrid, y luego el gobierno provisional, le invistieron con la capitania general de Castilla la Nueva.

Los que hemos alcanzado ya aquellos sucesos, recordamos el primer desfile de la guarnición de Madrid por delante del palacio, aun vacío, de la representación nacional. El general, con su cabeza enteramente blanqueada por los años, estaba allí delante mientras pasaban dando vivas á la libertad y á España con honra, los batallones de soldados y de voluntarios.

Su vida política no volvió á presentar ningún hecho sobresaliente. La revolución como luego la restauración, encomendó al general Ros de Olano cargos para los que se necesitaba más del pensamiento y de la pluma, que de la actividad.

El grado supremo del ejército, el tercer entorchado, no pudo alcanzarlo, á pesar de que contaba al morir con cincuenta y nueve años de servicios efectivos y setenta y uno con abonos de campaña.

El general Ros de Olano dejó entre sus obras literarias, además de sus *poesías* algunas comedias, novelas, y hasta un poema titulado *Las lágrimas de Elvira*. Fué también periodista, y como tal redactó *El Siglo* y *El Iris*.

Esta circunstancia es una de las que han contribuido á que toda la prensa pague un tributo de respeto y de cariño á su memoria.

(De *El Globo*.)

### Gacetillas.

—**Ese es el camino.**—Anteayer reunió el Gobernador civil, señor Urzaiz, en su despacho, á la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de discutir y acordar aquella medidas encaminadas á remediar un tanto las aflictivas circunstancias porque atraviesa la Casa central de Expósitos de esta ciudad, á cuyo establecimiento giró el señor Urzaiz una minuciosa visita en la mañana del sábado último. Dicho señor excitó á la referida Junta á que, sin invadir la esfera de acción en que se mueve la Corporación provincial, hiciera cuanto de su parte estuviera para atender las necesidades más perentorias de la Casa de Expósitos, y despues de discutirse este asunto muy detenidamente, acordóse: asegurar el pago de una mensualidad atrasada á todas las amas, así externas como internas, garantizando á estas últimas el cobro de su salario corriente, desde el día primero del mes de Agosto próximo, con regularidad y exactitud, y resolver el medio de adquirir calzado para todos los acogidos, que desde hace dos años carecen de este indispensable artículo. Mucho nos complace la notable actividad y celo que está demostrando nuestra primera autoridad civil para conseguir la normalización de la administración provincial, que hoy atraviesa por las más difíciles circunstancias, confiando nosotros en que el señor Urzaiz no perdonará medio ni ocasión hasta ver realizados sus nobles propósitos.

—**Incendios.**—En menos de cuarenta días han sido devoradas en todo ó parte por el fuego unas cuarenta fincas rústicas de esta provincia, segun los datos que diariamente publicamos, sin contar los perjuicios que han sufrido los prédios colindantes. Esto representa la ruina de algunas familias, y la pérdida material de muchos miles de duros, el envilecimiento de la propiedad, y un aumento desconsolador en la estadística criminal. Estos hechos, que pocas veces son en realidad casuales, demuestran lo que varias veces hemos dicho: que es deficiente la vigilancia rural que se observa, que hay necesidad de estremlarla, dar garantías á los propietarios y colonos, y levantar con vigorosos ejemplos la confianza y el nivel moral de nuestro pais.

—**El vigia.**—Contradicción con los fuegos—mi triste espíritu asalta.—La luz en el mundo crea,—pero los incendios matan.

—**Teatro-Circo.**—Es indudable que en Córdoba, cuando llega un día de fiesta, hay gente para todas partes; digalo sino el aspecto que ofrecia en la noche del domingo último el Teatro-Circo del Gran Capitan, literalmente ocupado por la concurrencia, que celebró los chistes en que abundaban las obras puestas en escena, que lo fueron la comedia en dos actos *Levantar muertos*, la graciosa pieza, nueva en esta capital, *El Registro civil*, y la conocida zarzuela *Torear por lo fino*, donde el señor Espantaleón supo hacer las delicias del público, siendo muy aplaudido, en unión de los demás artistas. Esta no-

che se ejecutarán la comedia en tres actos, *Del enemigo el consejo*, y la bonita zarzuela *Un capitán de lanceros*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24 y 25 del corriente.—Central, 525 pesetas y 38 céntimos.—Puente, 1375'66.—Pretorio, 1809'22.—San Sebastián, 755'47.—Victoria, 688'41.—Matadero, 1193'83.—De las 5627 pesetas y 97 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2543'11.—A la provincia y Municipio, 2543'57.—Adicionadas, 541'29.

—**Dirección.**—La general del Registro ha declarado que corresponde á los Diocesanos y no al Estado la redención de censos de obras pias, á menos que este acredite un derecho especial.

—**Banda.**—La de música del Municipio asistirá esta noche á la calle-paseo del Gran Capitan, donde tocará de 9 á 11 algunas piezas escogidas de su repertorio.

—**Córdoba en el verano.**—Pues nada, la verdad es—que no podemos quejarnos,—y que se encuentra animada—Córdoba en este verano,—por más que el calor sea horrible—y el sol venga á achicharrarnos—hasta que llega la noche—envuelta en su negro manto.—El Gran Capitan ofrece—lugar apacible y grato,—donde lucen nuestras bellas—todas sus galas y encantos,—y cuando asiste la música,—el concurso extraordinario—que á él asiste se recrea—los acordes escuchando—de pasos dobles, mazurkas—y los valeses de *Bocaccio*.—También á orillas del Bétis,—desde que existen los baños,—es mucha la concurrencia—que acude á llenar los barcos—para ir á la otra orilla—y refrescarse nadando—en las cristalinas ondas—del río, que en fama es claro,—segun nos dijo el poeta—lleno de noble entusiasmo.—Hemos tenido veladas—en los diferentes barrios—donde se aloja la gracia—y las *flamencas* de garbo,—poniendo término á aquellas—anteanoche Santiago,—que reunió bastante gente,—dando animación al cuadro—los acordes de la música,—las mozelas, los muchachos,—los pregones, los buñuelos—y los garbanzos tostados.—¿Que aún es poco todavía?—mas, señor, si no he acabado:—para pasar unas cuantas—horas, esparciendo el ánimo,—asistir todas las noches—al teatro de verano,—donde está Espantaleón—ganando muy buenos cuartos,—merced al favor del público—que concurre de ordinario,—y que premia á los artistas—con merecidos aplausos.—Me parece que no deja—de ser real este cuadro;—se me figura, señores,—que en Córdoba en el verano—para no ser puerto, vaya,—no deja cansar el ánimo,—para lo cual nos ofrece—donde pasar bien el rato.

—**Hola!**—Hablando un apreciable colega local de la triste situación económica de la provincia, dice que el mal está en que "el favoritismo político, que todo lo invade y corrompe, necesita que el organismo administrativo sea una máquina dispuesta siempre para sacar á flote el interés de los partidos aunque se hundan y ahoguen todos los demás intereses morales y materiales." ¿Sí? Pues á nosotros no nos coje esto de susto, como comprenderán nuestros habituales lectores.

—**Fiesta taurina.**—El próximo domingo se verificará la que prepara la Sociedad nominada "Taurina de Pontevedra," en la cual se jugarán cuatro novillos de la ganadería de don Manuel Lopez, que serán estoqueados por Nicolás Fragero y Celestino Gomez; picados por Julian Carela y Fernando García, y banderilleados por Marcial Otin, Rafael Besadio, Gerónimo Fragero é Indalecio Luque; de puntilleros actuarán Benigno Alfaya y José Antelo, y de pedir la llave se encargará Manuel Sobrino. Los bichos lucirán preciosas moñas, que se hallarán expuestas esta noche en el escaparate de nuestro buen amigo el comerciante don Miguel Coca, en la calle del Ayuntamiento.

—**Otro siniestro.**—Un nuevo incendio se produjo el sábado cerca de las ventas de Alcolea, que ha dado por resultado la quema de los pastos de varias haciendas comprendidas entre dicho punto y el Carpio. Bonito año.

—**Desgraciado.**—Un agente de orden público encontró ayer á un pobre hombre en el más deplorable estado de miseria, el cual manifestó que hacia veintita y cuatro horas no tomaba alimento. En vista de ello y en su calidad de expósito fué llevado á la casa de socorro hospicio, donde hacia tiempo habia salido.

—**Subasta.**—En el juzgado de Aguilar se subasta mañana una suerte de tierra calma con once celemines, sitio de Esperilla, término de Monturque, apreciada en 456 pesetas, de cuyo tipo debe rebajarse un censo de 287 y 50.

**Efemérides.**—Hoy.—1809.—  
Célebre batalla de Talavera de la Reina,  
entre españoles y franceses.—1830.—Es-  
talla la revolución en París.

**En Santiago.**—La tradicional ve-  
lada que anualmente se celebra en la ca-  
lle de Agustín Moreno el día de la festi-  
vidad del Apostol Santiago, ha estado su-  
mamente concurrida y animada. Numero-  
samente concurrían a aquella pro-  
longada vía, apesar de sus escasas condi-  
ciones de capacidad para este género de  
fiestas, en las que gran parte del vecin-  
dario acude ordinariamente á prestar su  
cooperación al mayor lucimiento. Así es  
que la estrecha, aunque larga calle, no era  
bastante á contener el extraordinario nú-  
mero de personas que, formando una masa  
compacta, llenaba toda aquella extensión.  
Esto con respecto á los que difícilmente  
paseaban, que eran los más. Dobles y aun  
triples filas de sillas que había colocadas  
en ambas aceras, eran ocupadas por los  
menos, aunque tambien en gran número.  
A las diez de la noche no se podía dar un  
paso. Despues de muchos aprietos, y res-  
pirando una atmósfera sofocante, y medio  
asfixiados, había que abandonar aquel lu-  
gar en busca de otro ambiente más puro.  
Era un exceso de concurrencia como po-  
cas veces se ha visto. La antigüedad é im-  
portancia de esta velada, le dá cierto ca-  
rácter de feria en miniatura. Puestos de  
garbanzos, avellanas, turrón, juguetes,  
buñolerías, señoritos de cartón, cacharros  
de cerámica, arropías y bolas de caramelo,  
y por añadidura se levantaba muy sé-  
rio el *tio vivo* en la plazoleta del Marqués,  
y en donde por un perro chico se daban  
quinientas vueltas al mundo. La banda de  
música del municipio amenizó la velada,  
tocando varias piezas de su repertorio,  
desde las nueve á las once. En suma: la  
velada de Santiago del año actual ha co-  
rrespondido á la justificada fama que de  
tiempo inmemorial tiene alcanzada, sin-  
tiendo tener que manifestar el atropello  
de que fué víctima una apreciable familia  
que se encontraba tranquilamente en la  
puerta de su casa, por un hombre que, al  
al ser detenido por un guardia municipal,  
se internó atropelladamente en la referida  
casa, seguido del guardia, hasta que este  
lo detuvo de nuevo. Este hecho, que por  
sí solo manifiesta visiblemente el allana-  
miento de morada, debió evitarlo el  
guardia, y si no pudo, tampoco debía ha-  
ber penetrado en la casa, sobre todo en  
la forma referida, que pudo traer peores  
consecuencias.

**Personal.**—Por dimisión del pre-  
bítero don Antonio Quintana, con cuya  
amistad nos honramos, ha sido nombrado  
el señor don Miguel José Ruiz director  
del Hospital de Crónicos. Mas que por  
nuestra sincera amistad, y mas aún que  
por tratarse de un apreciable escritor que  
comparte con nosotros las tareas del pe-  
riodismo local, aplaudimos sin reserva este  
nombramiento por la rectitud, ilustración  
y servicios administrativos prestados  
por dicho señor.

**Distinción.**—Nuestro estimado  
amigo señor don Nicolás Dalmau, secre-  
tario de la junta de Instrucción pública de  
esta provincia, ha sido nombrado por real  
orden del día 17 caballero de Carlos III,  
libre de gastos, en consideración á sus  
servicios profesionales y administrativos,  
por lo que le damos nuestro parabien.

**Visita.**—Ha declarado el Excelen-  
tísimo é Ilustrísimo señor Obispo que los  
párrocos solo deben exhibir á los visitado-  
res del papel sellado en el archivo las ac-  
tas de consejo ó consentimiento paterno  
que no hubiesen remitido al Tribunal  
Eclesiástico, y no los libros de partidas  
sacramentales y defunción, que son de uso  
privativo de la Iglesia desde que se esta-  
bleció el Registro civil.

**Indultados.**—Ascienden próxi-  
mamente á treinta los sentenciados por  
esta Audiencia de lo criminal á quienes  
alcanza la gracia de indulto otorgada por  
el natalicio del rey.

**Taurino espectáculo.**—Con  
una temperatura elevadísima y una con-  
currencia compuesta del piquete de la  
guardia civil, guardia municipal, agen-  
tes de orden público, empleados de la  
plaza con el cargo de acomodadores,  
porteros, conserje, monos sábios y demás  
servidumbre necesaria en estos casos, se  
abrieron anteaer las puertas del circo de  
la calle de los Tejares para la función  
extraordinaria que debía empezar á las  
cinco. Con efecto; á esta hora y con la  
misma concurrencia *aproximadamente*, ocu-  
pó el palco presidencial el teniente de Al-  
calde señor Marin. Tocó la música, salió  
un ginete á pedir la llave y cruzó el re-  
dondel la cuadrilla, á cuyo frente mar-  
chaban las *celebridades Fragosa y Cacheta*.  
Se dió suelta al primer bicho, que era  
un novillito negro, y que por más señas

ni intentó saludar á los picadores, que  
montaban *briosas* anguilas. Tocaron á  
banderillas, y el aficionado á cuyo cargo  
corría esta operación, puso unas en Villa-  
franca y otras en Villarrubia. Así resul-  
taba la suerte menos peligrosa. Llegó la  
hora del gran acontecimiento del siglo  
XIX. *La Fragosa* tomó los avios de ma-  
tar, se quitó la montera, se arregló el fle-  
quillo que le cubría su torera frente, y  
brindó. Enseguida se fué derecha á la fie-  
ra, y sin más preámbulos le dió un pin-  
chazo. La *diestra* quedó desarmada y tu-  
vo que correr para librarse de que el be-  
cerro le zurciera el uniforme. Un diluvio  
de nuevos pinchazos de todas clases y en  
todas partes siguió á la primera faena.  
Hubo pitos y otros escesos, como premio  
á los *adelantos* que en el arte demuestra  
Dolores Sanchez. El becerro se murió de  
sentimiento y *La Fragosa* desapareció  
del redondel. Hasta aquí la parte bufa.  
Luego siguió la semi-seria. El segundo  
animal era grande y tenía más cuernos  
que su abuelo. Dejó caer á los ginetes, que  
dieron sendos porrazos por *mor* de enten-  
der poco de picar toros ó no haberlo prac-  
ticado, y se pasó á las *banderillas*. *Bebe*  
y *Lagartigillo* le colgaron algunos pares.  
Aquel oyó muchos aplausos y música por  
su trabajo. Este quedó deslucido apesar  
de su apodo. Tocaron á muerte y *Cacheta*  
hizo lo posible por llevarse una oreja de  
la bestia, pero lo que consiguió fué dar  
una estocada tendida, algunos pinchazos  
y nada más. El tercero era un novillo cas-  
taño aldi negro, bien puesto y bravo, que á  
las primeras de cambio cortó el hilo de su  
escasa vida á dos rocinantes, que cabiz-  
bajos se encontraban junto á la barrera,  
sin que ellos ni sus ginetes se cuidasen de  
la presencia del toro en la plaza. *Bebe*  
y *Cara de rana* le colgaron varios pares su-  
periores, oyendo aplausos muy justos. Al  
saltar la barrera un peon, se estrelló sobre  
el *Tio pesca*, que presenciaba el espectácu-  
lo. Esto servirá de lección á los que en  
dicho sitio no hacen otra cosa que estor-  
bar. *Cacheta*, provisto de los adminículos  
de matar, pasó á la res diferentes veces y  
le dió una estocada en la muela del juicio.  
Los aficionados que había en los tendidos  
pagaron esta faena con la debida demost-  
ración. Un animal de las condiciones del  
tercero no debe asesinarse de este modo.  
Luego dió otros pinchazos, y por último  
una estocada. Tampoco ganó la oreja. Y  
salió el cuarto, tambien bravo, y aunque  
de menos kilos que su hermano, hizo que  
la caballería perdiera su serenidad. En  
las primeras varas rodó por el espacio, he-  
cho un lío, un ginete que en las inmedia-  
ciones á la barrera estaba pensando en  
la bienvenida de los cigarrones. El tumbó  
fué horroroso, y el caballo y el cornúpeto  
resultaron sobre el picador, que  
tuvo que retirarse á que le remendaran  
la gamuza. Cuando *Cacheta* lo creyó oportu-  
no dió su *célebre* salto. Allí dijeron  
que era de pitón á rabo, por más que pa-  
recía un ejercicio gimnástico. Lo del pi-  
tón puede pasar, pero no pasa lo del ra-  
bo, ó por lo menos anteaer perdió su  
originalidad é importancia. *Bebe*, sobre-  
saliente de espada en este caso, se fué de-  
recho á la res, y despues de pasarlo con  
arte, empleando una faena bastante luci-  
da, citó, resultando media estocada á un  
tiempo. Despues, previos pases en redon-  
do, siempre en la cabeza, le atizó un vo-  
lapié hasta la mano. Palmas, cigarros y  
música fueron el justo premio con que el  
público obsequió al diestro Rafael San-  
chez, que demostró que es valiente ante  
los toros. Y se acabó la corrida.

**Declaración.**—Por la Junta de  
Clases pasivas se ha hechola de jubilación  
del señor don Agustín Villar y Gonzalez,  
Catedrático que ha sido de la Escuela es-  
pecial de Veterinaria de Córdoba, reco-  
nocéndole el derecho á la percepción de  
4400 pesetas anuales, por reunir treinta y  
siete años, ocho meses y doce días de ser-  
vicios.

**A veranear.**—Han salido para  
Biarritz los Excmos. señores Condes de  
Villaverde la Alta, y para su casa de las  
montañas de Santander los Excmos. señores  
Marqueses de los Castellones, propo-  
niéndose nuestros distinguidos amigos pa-  
sar en referidos puntos la estación de los  
fuertes calores.

**Efectos.**—La noche del sábado  
fué curado de primera intención en la ca-  
sa de socorro del distrito un niño arrolla-  
do por un carruaje en la plazuela de Pi-  
neda, de cuyo accidente resultó con una  
pierna fracturada. Todo cuidado es poco.

**Muchas gracias.**—Se las damos  
al presidente de la Junta directiva de la  
"Sociedad taurina de Pontevedra," por  
la atención que le hemos merecido al re-  
mitirnos billetes para la función que ofre-  
cerá el Domingo próximo.

**Uff.**—El calor aprieta de manera  
tan extraordinaria, que tememos vernos

convertidos en chicharones. Pero no todos  
lo sienten, pues ello dá lugar á que hagan  
su agosto los dueños del escelente bal-  
neario de la plazuela de las Doblas, donde  
se reúne la flor y nata de la sociedad cor-  
dobesa, que no ha hecho en este año es-  
cursión veraniega á los puertos, viéndose  
tambien sumamente animados los baños  
de ambas orillas del Guadalquivir, á los  
que asisten los aficionados á los ejercicios  
de natación.

**Auxilio.**—Ayer le fueron presta-  
dos en la casa de socorro del distrito á un  
individuo, vecino de la plazuela del Prior,  
que fué maltratado por otro, causándole  
varias contusiones y heridas.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la  
reserva número 25 nuestro amigo el Teni-  
ente Coronel don Bernardo Gonzalez del  
Rubin.

**Estorbos.**—Se ha producido den-  
uncia á la Alcaldía acerca de las baldos-  
as que en las calles de la Cruz Verde y  
Barriónuevo estorban el tránsito público.

**Misas.**—Se ha dispuesto por nues-  
tro digno Prelado que al recitarse en to-  
das las iglesias de la Diócesis durante la  
Misa la colecta *Et famulos...* se haga men-  
ción del nombre de S. M. el Rey don Al-  
fonso XIII.

**A la sombra.**—El cuerpo de ór-  
den público llevó anteaer á la cárcel  
á un individuo para extinguir condena  
impuesta por el juzgado de la derecha.

**Reunión.**—Aunque no tuvimos  
el gusto de asistir á la que celebró el día  
de su santo en su casa la señora doña  
Magdalena Ravé, debemos ampliar la nota  
que recibimos y publicamos el domingo,  
consignando que la velada empezó por  
el "Non Credeat," de *La Sonámbula*, bien  
cantado y acompañado por la bella seño-  
rita doña Josefa Pineda de la Fuente.

**Prospectos.**—Ya se han publica-  
do los de la Lotería de Navidad, con los  
mismos premios que la del año anterior.  
Es tomar pan con tiempo.

**Olores.**—En nombre del vecindario  
de la calle de la Candelaria, rogamos  
al señor Alcalde tome alguna disposición  
encaminada á evitar las insalubres emana-  
ciones que despiden los tragantes de la  
cloaca en la calle referida. Aunque de es-  
to ya nos hemos ocupado en distintas oca-  
siones, insistimos en la necesidad de re-  
solver algo en pró de la higiene.

**Correspondencia.**—Por falta  
de franqueo se halla detenida en Madrid  
una carta con sobre á doña Matilde Mo-  
rales, Córdoba.

**Palomar.**—En tal se convierte el  
paseo de la Ribera á las altas horas de la  
noche. Ciertas palomas de bajo vuelo to-  
man aquel parage como pais conquistado,  
y se permiten lo que la decencia calla y la  
moral repugna. Al buen entendedor no  
hay que decir mas.

**Caballo.**—Uno fué encontrado es-  
tos dias sin dueño conocido en el Campo  
de la Verdad por el municipal número 69.  
Fué depositado en el Asilo.

**Detenido.**—Por la guardia munici-  
pal lo fué ayer un individuo que en la  
calle de Juan Tocino causó á otro varias  
heridas en la cabeza. Al agresor se le re-  
cogió un arma blanca.

**Nuevo establecimiento.**—He-  
mos tenido ocasión de visitar la nueva  
tienda de sombreros para señoras y niños  
que la noche del sábado abrieron al pú-  
blico las apreciables jóvenes Villarejo,  
hermanas, que merced á su constante la-  
boriosidad y aplicación, base de toda in-  
dustria, cuentan hoy con un local cómodo  
y espacioso, en la casa número 21 de la  
calle de Letrados, en cuyo elegante esca-  
parate exponen los acreditados productos  
de su esmerado trabajo y lujosa confec-  
ción, lo cual hará indudablemente que el  
público corresponda, como hasta aquí, con  
su concurso.

**Noticias taurinas.**—La prensa  
de Valencia dice que nuestro paisano Ra-  
fael Molina estuvo superior en la corrida  
verificada el día 23, matando al cuarto  
bicho de manera magistral, despues de un  
trasteo admirable, recibiendo por ello una  
gran ovación. *Frasuelo* fué alcanzado y  
volteado por el tercer cornúpeto, que le  
hirió en un muslo, librándole de peores  
consecuencias el capote de *Lagartijo*. Tam-  
bien el picador Badila fué enganchado por  
el calzon en la lidia del quinto. En la co-  
rrida del 24 estuvo acertado el maestro,  
pasando al primer Miura con suma inteli-  
gencia, para propinarle media estocada á  
volapié y un magnífico descabello que le  
valió puros suficientes para poner un es-  
tanco. El simpático *Guerri* pareó como  
él sabe, haciendo decir á un revistero  
"quedan pocos en la tierra,—que pongan  
palos con Guerra."

**Perfumerías.**—Las hay en el  
callejón del Adarve y en la calle de Cárcamo.  
La policía urbana ha pedido su  
clausura.

**Pensamiento.**—Son los malos  
unos enfermos que no se curan porque  
no quieren oír á los médicos.

**Pica en historia.**—En la ma-  
drugada del sábado, á las dos menos cuar-  
to, se sintió en Málaga un nuevo temblor  
de tierra. El movimiento fué muy percep-  
tible, tanto que despertó á numerosas per-  
sonas que descansaban á esa hora, y mo-  
vió con fuerza cuadros, espejos y otros  
muebles.

**Cantar.**—Los cantos de la ave-  
cilla—no estraño á muchos deleiten,—  
por ser idilios de amor—para las almas  
que sienten.

**Real orden.**—Por una inserta en  
la *Gaceta* del día 24, y previo informe del  
Consejo de Estado, se declaran nulas las  
elecciones de Concejales verificadas en  
Villanueva del Rey el mes de Julio de  
1884, y la bienal de Mayo de 1885, rein-  
tegrando en sus cargos á los concejales  
dimitentes, y mandando convocar á nue-  
vas elecciones para renovar la mitad más  
antigua de la Corporación así consti-  
tuida.

**Plaza.**—Se halla vacante la de au-  
xiliar de la primera escuela de niños de  
Lucena, con dotación de 687 pesetas y 50  
céntimos. Se proveerá por concurso y  
hasta el 12 de Agosto se puede soli-  
citar.

**Cortijos.**—En la administración  
del señor duque de Medinaceli, en Montilla,  
se subasta mañana el arriendo de los  
cortijos "Calderón," término de Castro,  
y "La Montesina," del de La Rambla.

**Cuentas.**—Hasta el once de Agus-  
to están á la vista las del Pósito de Va-  
lencuela en dicha villa.

**Triste fin.**—Han fallecido los tres  
que resultaron heridos en la voladura de  
la fábrica de pólvora de la Roda.

**Obras.**—Se van á hacer las necesarias  
en el monumento árabe de Granada,  
conocido por Puerta Elvira.

**Aspirantes.**—Setenta y nueve se  
han presentado á las ocho escuelas públi-  
cas vacantes en la provincia de Jaén.

**Tu amor ó la muerte.**—Un jó-  
ven que fué declarado soldado en Grana-  
da el día antes de casarse con una linda  
mujer, se ha suicidado junto á las Torres  
Bermejas.

**En una tienda.**—El dependiente  
viendo á un hombre parado delante de va-  
rios objetos de viaje le preguntó: ¿Quiere  
usted esa maleta?—¿Y para qué sirve?—  
Para poner la ropa.—¿Y quiere usted que  
me vaya desnudo?

#### CHARADA

Nadie primera á un mortal  
como tú, con más descaro,  
que por dártela de listo  
tocas el una dos, tanto.  
Esto decía á su primo  
Inés ganosa de novio,  
por ver si amor conseguía  
de su primo, de este modo.

Solución á la charada anterior.  
CA-MA-LE-ON.

**Extractos de algunos periódicos:**  
"El Estómago es el origen de la san-  
gre y de todas las facultades del cuerpo;  
las Píldoras de Bristol son la gran medi-  
cina para limpiar el estómago y regulari-  
zar los intestinos."

"La Zarpaparrilla de Bristol cura radi-  
calmente desde la más ligera descomposi-  
ción de la sangre, hasta la mas inveterada  
enfermedad venérea."

"No hay caso de Dispepsia que resista  
á la poderosa acción de las Píldoras de  
Bristol. Puede decirse que forman una  
nueva mucosa. La acedia desaparece, la  
opresión se disipa y los dolores cesan al  
poco tiempo de su uso." 51

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados duran-  
te la semana comprendida del 23 al 30 de  
Junio último, en las obras de reparación  
de los empedrados de las calles de esta  
Capital, cuyos trabajos se han efectua-  
do bajo la dirección del Arquitecto titular  
y la inspección de la Comisión municipal  
respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupa- dos en dicho servicio en espesa- do periodo.	48	78
Materiales.		
A Cristóbal Córdoba por el suministro de arena y trasporte de tierras.	9	60
A Rafael Rodriguez, por composición de herramientas.	10	
A José de la Cerda, por ocho espuestas terreras.	3	

Por papel y sellos para las  
cuentas.

Total. 72 38

Lo que en cumplimiento de lo precep-  
tuado por el artículo 166 de la vigente ley  
municipal, se publica para conocimiento de  
este vecindario.

Córdoba 16 de Julio de 1886.—J. R.  
Sanchez.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Aurelio  
y compañeros mártires de Córdoba.—  
Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Pa-  
roquia de Santiago, por doña Antonia  
Díaz y Pavon, en sufragio de sus difun-  
tos.

—Octavo día de novena á San Igna-  
cio de Loyola, en la Real Iglesia de San  
Hipólito, al toque de oraciones.

—Pasado mañana, primer día de so-  
lemne Tríduo al Patriarca San Ignacio  
de Loyola, en la Real Iglesia de San Hi-  
pólito: el ejercicio se hará á las seis y  
media de la tarde, rezándose el Santo  
Rosario, un Motete al Santísimo, oracio-  
nes propias del Tríduo, plática, letanía  
cantada y bendición con el Santísimo.

—Pasado mañana á las nueve se cele-  
brará en el convento de Religiosas de San-  
ta Marta una solemne función á su titu-  
lar, en la que predicará el M. R. P. Su-  
perior de la Casa Misión del Inmaculado  
Corazon de Maria.

—Los asociados á la Côte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro,  
en su iglesia.

†

LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA MARIA CORTÉS  
ZARCO DEL VALLE,

Falleció el día 29 de Julio de 1885.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el  
Sagrario de la Santa Iglesia Catedral,  
el jueves 29 del corriente, se aplicarán en  
sufragio por el alma de espresada se-  
ñora.

Su desconsolada hermana, hermano  
político, sobrino y demás parientes, rue-  
gan encarecidamente á sus amigos la en-  
comienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección  
del distinguido primer actor D. Juan  
Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *Del ene-  
migo el consejo.*—La zarzuela en un acto,  
*Un capitan de lanceros.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40  
cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entra-  
da general 2 rs.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Julio.

Consolidado interior, 60'20  
Amortizable, 76'85  
Billetes hipotecarios de Cuba, 92'10  
Acciones del Banco, 340'00

### FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA  
Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale  
de Córdoba á las 11,32 de la mañana  
llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á  
las 2,41 de la tarde. El segundo sale de  
Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á  
Ecija á las 4,14 de la misma y á Marche-  
na á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera  
clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—  
Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segun-  
da, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ÉCIJA  
A CÓRDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale  
de Marchena 10 de la mañana; llega á  
Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega  
á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo  
sale de Marchena á las 8,27 de la noche;  
llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58  
y llega á Córdoba á las 12,22.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las disenterias laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amarillos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924. — «Soissons is- (Ane), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.

Cura núm. 62,845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. — La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento molesto, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46,370. — Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46,210. — El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. — El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18,744. — El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. — Núm. 49,522. — Sr. Baldwin, del go- aamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces hue precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lat: de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras. 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

GRAN BARATO EN RETRATOS Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales. Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de Perea, situada en la Agricultura, á espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razón, Duque de la Victoria número 4.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino».

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y lmacén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y ligera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., etc., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14.

EL CAPRICHIO.

Notable y variada colección de dibujos para bordar. Se hallan de venta en la papelería «La Novedad», Liceo 35.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE GARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, La Pada, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores, se han traído directamente de las costas del Cantábrico salas naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se venden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos con dos medias lunas, y en rodadoras con un asiento, todo á precios arreglados.

GRAN HOTEL COLON HUELVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ria, en las playas de Torre-Humbria y en el Hotel. Baños de ducha.

Excursiones al célebre convento de la Rábida, Nisbla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Buscón y Tehisis, y la nueva línea de Zira á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio Tinto, abierto al público desde el 15 de Mayo.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Julio á la una y á la tarde, el vapor correo Ciudad de Santander

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo Isla de Luzon

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

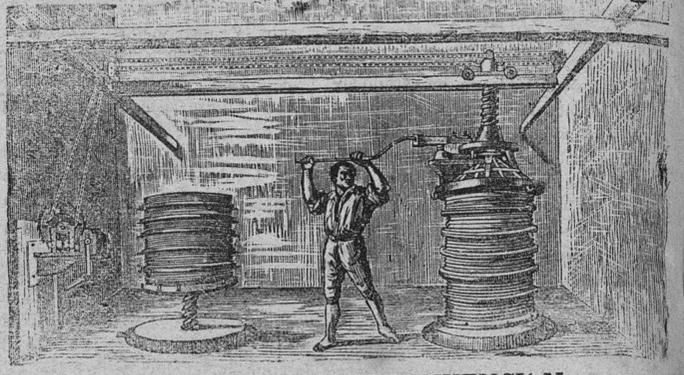
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Pérez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bose hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Córdoba los días 10 admitan carga y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicable también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las pesadas, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los delos señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa tal natirnev núm. 5. ha. 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 ca. batio vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.

D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5: hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Cejiza, una idem.—D. Enrique Lopez, Cejiza, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudaluce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 46 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y pisadoras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estas mencionadas prensas.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO.

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

PATATAS.

Se venden de superior calidad, muchas, á 4 reales arroba, en la calle de San Pablo núm. 20.

En la tarde del lunes 19 del corriente se estravió una perra galga verdina, en terreno de la Arrizafa. La persona que sepa su paradero y lo traiga se á su dueño, Rafael Molina, calle de Osario, será gratificada.

Se vende una muestra con el fondo de zinc, de 5'95 metros de largo por 0'75 de ancho, y una bandera del mismo metal. En la calle Letrados número 15, darán razón.

Desde San Miguel en adelante se arrienda el Fontaner del Cañito de Man Ruiz. La persona que le convenga pasar á tratar con su dueño á dicho fontaner, y se informará del precio y condiciones.

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustín Moreno (antes Sol) núm. 11, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón.

Se arrienda desde el día un piso bajo en buen sitio, acristalado y con agua de pié. Darán razón, San Felipe esquina al Gran Capitan.

LA ALMADRABA.

Fábrica de Barros cocidos para construcciones, carretera de Trasierra Córdoba.

Esta fábrica ejecuta todo encargo acompañado de dibujo ó modelo.

Se vende un piano vertical y dos me- días sillerías de tapicería, una de marmasco encarnado y otra de medio color reps, todo á medio uso. Pueden verse expresados muebles desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde, en la calle del Agua núm. 1, al lado de los Padres de Gracia.

Se arrienda desde el día una casa de Chipiona, inmediata al mar, con muchas habitaciones y toda clase de comodidades. Pueden vivir en ella una dos familias. Para tratar, en Córdoba Paseo del Gran Capitan, Palacio de Gelo, Pabellón de la izquierda. Tambien se arriendan dos graneros en calle de Alfonso XII número 104.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 puestas.

Se arrienda desde el día la casa número 4 calle del Tornillo, con buenas y cómodas habitaciones. Darán razón, droguería de la plaza de las Cañas.

Desde el día se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñices, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23.

DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE

tiene el honor de anunciar que ha instalado un nuevo gabinete con sujecion los adelantos mas recientes, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrece sus servicios en todo lo concerniente á su profesión.

Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para frisar ó preparar la carne, para la orificación y empaste, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por mérito lo automático del Doctor S. ou et Lerris.

Butaca operatoria del Dr. Archer, de los Estados Unidos. Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias.

En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, hasta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningún género y sin hacer extirpación de las raíces que queden en la boca.

Construye tambien paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciaci6n. Los precios al alcance de todas las fortunas.

Córdoba, Liceo 24, principal.

AVISO

Hay coche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo para las Ventas de Córdoba y los Baños de Fuentealiente, á precios convencionales, avisando con dos dias de anticipación al dueño de la Fonda de los Leones.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las esferúlas, en la debilidad producida por as hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que con tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los emiaentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Lujan, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.